

El sector óptico afianza su crecimiento en Madrid, Castilla y León y Extremadura

TRAS LOS DUROS AÑOS DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19, MARCADA POR CONFINAMIENTOS Y RESTRICCIONES A LA MOVILIDAD, EL SECTOR ÓPTICO EN LAS COMUNIDADES DE MADRID, CASTILLA Y LEÓN Y EXTREMADURA ESTÁ AFIANZANDO SU CRECIMIENTO. EN FACTURACIÓN, EN NEGOCIO Y EN INCREMENTO DE NUEVOS COLEGIADOS. LOS DATOS AUGURAN BUENAS NOTICIAS PARA LO QUE QUEDA DE ESTE AÑO 2024 SI TENEMOS EN CUENTA LA BUENA TENDENCIA MARCADA POR EL FINAL DE LA PANDEMIA AL CONCLUIRSE EL EJERCICIO DE 2022.

La perspectiva global del sector óptico en España viene marcada por los últimos datos públicos ofrecidos a finales del año pasado sobre el ejercicio de 2022. En estos se recalca que el sector óptico español sumó en sus cuentas de resultados a finales de ese año que ya auguraba el fin del temido Covid-19 una cifra de negocio de 1.918 millones de euros.

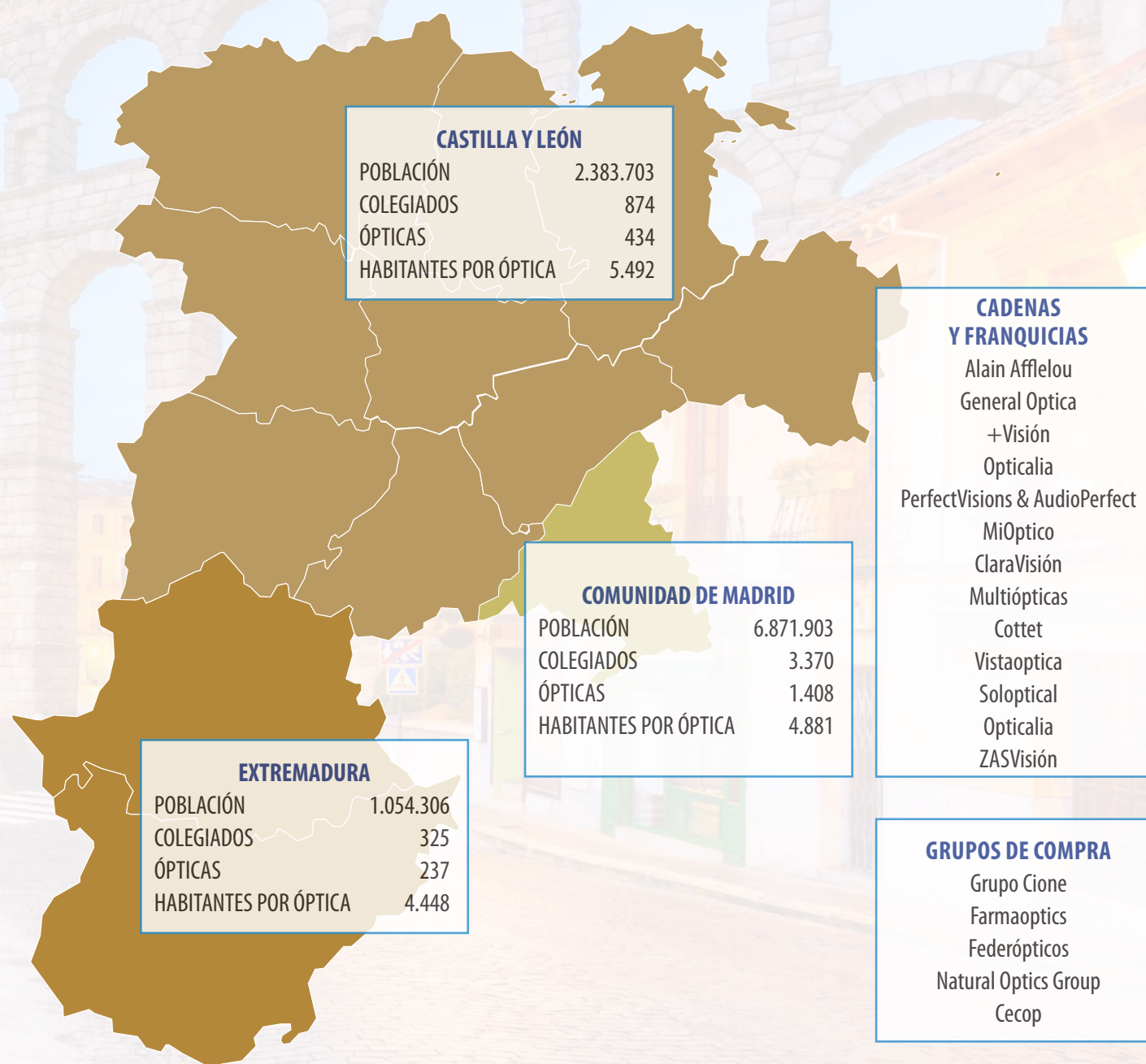
Con esta cifra, selló su recuperación y superó las ventas pre-pandemia, pues su cifra de negocio fue un 2,26% mayor que la de 2019 y un 4,43% superior a la de 2021. Así se desprende de los datos recopilados en el *Libro Blanco de la Visión*, informe elaborado por Fedao (Federación Española de Asociaciones del Sector Óptico) en colaboración con Correos Exprés.

El segmento de los servicios ópticos representó el grueso de la facturación, con 1.788 millones de euros (un 4,16% más que

en 2021), mientras que los servicios ópticos significaron 129,3 millones de euros (un 8,26% más que un año antes). Por sub-sectores, en lo que a producto respecta, las ventas de lentes oftálmicas, gafas graduadas y lentes de contacto crecieron en 2022 y superaron las cifras de 2019, mientras que las gafas de sol y los artículos de mantenimiento se quedaron por debajo de las ventas previas a la crisis sanitaria.

COMUNIDAD DE MADRID

El sector óptico en la Comunidad de Madrid ha ido incrementando el número de colegiados ópticos y optometristas en los últimos tres ejercicios disponibles. En 2020 tenía registrados un total de 3.333 colegiados y esa cifra no dejó de aumentar en los dos ejercicios posteriores: 3.350, en 2021 y 3.370, a finales del año 2022.



A estos datos también se suma, para este año 2024, el 60º aniversario del Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas (CNOO), que se crea como una corporación profesional representativa del colectivo profesional. Durante estos años, ha sido un pilar fundamental en la promoción y regulación de la profesión, así como en la protección de los intereses de los profesionales y el cuidado de la salud visual de la población.

El Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas ha sido un referente en la formación continua, asegurando que sus miembros estén al tanto de los últimos avances científicos y tecnológicos en el campo de la visión. Además, ha desempeñado un papel crucial en la defensa de los derechos y deberes de los profesionales, así como en la garantía de estándares éticos y de calidad en el ejercicio de la óptica y la optometría.

Sin embargo, las contribuciones del colegio van más allá de la esfera profesional, ya que también han tenido un impacto significativo en el cuidado de la visión de los ciudadanos. Mientras la salud visual quedó en el olvido, primero en el sistema de Seguridad Social, más tarde en el Sistema Nacional de Salud, el CNOO, a través de campañas de concienciación, programas de salud visual y colaboraciones con instituciones, ha promovido la importancia de la prevención y el cuidado de la visión en la comunidad.

“Durante todos estos 60 años, los colegiados del CNOO hemos formado parte de un colectivo y una profesión cuyo desempeño ha sido y sigue siendo fundamental para el mejor funcionamiento sanitario de forma global y de la salud visual de todos los ciudadanos en particular, y con esas premisas debemos seguir aportando a la sociedad nuestro fundamental servicio sanitario y nuestro compromiso crucial con nuestros pacientes en la atención primaria de la salud visual”, señaló el decano del CNOO, Eduardo Morán Abad, celebrando con todos los colegiados el servicio de nuestra profesión, *“como pieza determinante en el engranaje actual del Sistema Nacional de Salud”.*

Asimismo, también resaltó, en una nota pública, la enorme importancia del *“creciente énfasis en la atención sanitaria preventiva que, sin duda, está reconfigurando nuestro panorama profesional, con un cambio hacia medidas proactivas, destinadas a identificar y abordar los riesgos para la salud antes de que se conviertan en enfermedades más graves, así como el logro prioritario de la incorporación de ópticos optometristas a la Atención Primaria del SNS. Os animo desde*

Población · 2023

CASTILLA Y LEÓN	2.383.703
Ávila	159.764
Burgos	357.370
León	448.573
Palencia	157.787
Salamanca	327.089
Segovia	155.332
Soria	89.528
Valladolid	521.333
Zamora	166.927
EXTREMADURA	1.054.306
Badajoz	666.049
Cáceres	388.257
COM. MADRID	6.871.903

estas páginas a que sigamos dejando un legado en el CNOO que nos engrandezca y nos ennoblezca a todos y a todas, como colectivo profesional esencial de servicio público”, solicitó el decano. Durante el 2024, esta institución celebrará en Madrid, con varias acciones, este 60 aniversario, reconociendo el arduo trabajo y la dedicación de todos aquellos que han contribuido al crecimiento y éxito de la profesión de óptico y optometrista. Pero sobre todo, reflexionando sobre los desafíos futuros y las

Indicadores económicos · 2023

Euros

	Renta media hogar	Renta media persona	Gasto medio hogar
CASTILLA Y LEÓN	31.863	14.124	29.850
EXTREMADURA	27.051	11.363	26.634
COM. MADRID	42.926	16.817	36.197
ESPAÑA	34.821	14.082	31.567

Gasto medio en Sanidad 2022

Euros

	Por hogar (€)	Variación 2021/2022 (%)	Por persona (€)	Variación 2021/2022 (%)
CASTILLA Y LEÓN	1.210,32	4,1	534,72	4,7
EXTREMADURA	1.097,36	10,2	458,75	11
COM. MADRID	1.214,20	-17,8	480,54	-17,5
ESPAÑA	1.228,27	2	497,24	2,5

Colegiados por 100.000 habitantes

	2022	2017
CASTILLA Y LEÓN	36,73	33,48
EXTREMADURA	30,93	28,28
COM. MADRID	49,17	46,83
ESPAÑA	39,97	37,25

Ópticas

	Habitantes por establecimiento óptico	Habitantes por óptico optometrista
CASTILLA Y LEÓN	5.492	2.727
EXTREMADURA	4.448	3.244
COM. MADRID	4.881	2.039

oportunidades de seguir mejorando y avanzando: la incorporación del óptico optometrista a la Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud (SNS), el desarrollo de una optometría comunitaria que preste servicios más completos y cercanos a la comunidad, una formación continuada útil y con calidad e intentaremos reconocer de una vez el impacto que han producido las últimas generaciones, más y mejor preparadas, en nuestro desarrollo profesional.

Como acción relevante durante este comienzo de 2024, destacó la organización del *Curso de Iniciación a la Adaptación de Lentes Esclerales*, organizado por la Primera Delegación Regional del CNOO e impartido por María de Blas Alonso en Guadalupe. La actividad formativa está pendiente de acreditación por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Madrid.

El curso se dividió en dos partes. Por un lado, una parte teórica, con una disertación muy amena por parte de la ponente María de Blas, de la cual, los participantes recibieron un temario completo con el tema de adaptación de lentes esclerales.

Por otro lado, una formación práctica, donde los asistentes pudieron adaptar, evaluar con lámpara de hendidura y practicar el manejo de las lentes esclerales de varios laboratorios.

CASTILLA Y LEÓN

La comunidad de Castilla y León también está consolidando su crecimiento en este sector óptico tras los duros años de la pandemia. El último dato de 2022 de colegiados asciende a los 874.

Los profesionales de esta comunidad han apostado en los últimos años por la innovación y la cada vez mayor presencia de los mismos en los tratamientos del sistema de salud. Una buena muestra de ello es que los ópticos optometristas de Castilla y León han encontrado algunos genes regulados negativamente en los usuarios de lentes de contacto con síntomas de

incomodidad en comparación con los asintomáticos, lo que supone "un hallazgo muy importante, ya que pueden suponer un biomarcador objetivo capaz de identificar estas molestias" para avanzar en la búsqueda de soluciones.

Así lo explica la investigadora y colegiada en el Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León (COOCYL) Laura Valencia, coautora del estudio publicado recientemente en la prestigiosa publicación *The Ocular Surface Journal*, con el que se pretende dar respuesta al alto porcentaje de personas que deja de utilizar las lentillas debido a los problemas que le causan. Con esta publicación también se ha puesto de relieve la experiencia y las investigaciones de los ópticos de esta comunidad.

De hecho, esta investigación estima que en torno al 40% de los casi 2,4 millones de personas que utilizan lentes de contacto en España sufre molestias de incomodidad durante su uso, siendo esta condición la principal causa de su abandono.

El propósito del estudio, llevado a cabo por el Grupo de Superficie Ocular (GSO) del Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada (IOBA), fue analizar las diferencias en la expresión de genes relacionados con el dolor en las células epiteliales conjuntivales entre los usuarios de lentes de contacto que refieren síntomas de incomodidad y aquellos que no los refieren. Para ello, se recogieron muestras de citología del epitelio conjuntival ocular de los voluntarios, y se analizaron en el laboratorio mediante la técnica reacción en cadena de la polimerasa con retro-transcripción (RT-PCR, por sus siglas en inglés).

Los resultados confirman que los cambios en la expresión de algunos genes, relacionados principalmente con el dolor, la transmisión y señalización sináptica, el transporte de iones,

Facturación del sector óptico

Mercado total en euros

	2022	2021
CASTILLA Y LEÓN	105.465.439	100.991.317
EXTREMADURA	42.186.175	40.396.527
COM. MADRID	266.539.927	255.232.602
ESPAÑA	1.917.553.432	1.836.205.771

Facturación sector óptico

Productos y servicios en euros · 2022

	Productos	Servicios
CASTILLA Y LEÓN	98.293.789	7.171.650
EXTREMADURA	39.317.515	2.868.660
COM. MADRID	248.415.212	18.124.715
ESPAÑA	1.788.252.720	129.300.712

Número de ópticos optometristas

	2022	2017
CASTILLA Y LEÓN	874	810
Ávila	50	52
Burgos	122	109
León	129	127
Palencia	56	46
Salamanca	121	115
Segovia	59	57
Soria	24	24
Valladolid	268	242
Zamora	45	38
EXTREMADURA	325	303
Badajoz	208	184
Cáceres	117	119
COM. MADRID	3.370	3.057

**EN EXTREMADURA ESTABAN
REGISTRADOS UN TOTAL DE 325
COLEGIADOS A FINALES DE 2022**

Uso de gafas o lentillas

%

	Hombres	Mujeres	Total
CASTILLA Y LEÓN	60,68	72,88	66,88
EXTREMADURA	55,43	65,79	60,67
COM. MADRID	56,55	66,16	61,61
ESPAÑA	54,65	67,1	61,04

Uso de audífono

%

	Hombres	Mujeres	Total
CASTILLA Y LEÓN	4,85	4,42	4,63
EXTREMADURA	4	3,9	3,95
COM. MADRID	2,35	4,33	3,38
ESPAÑA	3,96	4,06	4,01

el transporte y concentración de calcio, y la señalización célula-célula, contribuyen a la aparición de ese malestar en la superficie del ojo.

Según señala Laura Valencia, *“esta línea de investigación aún está en sus fases iniciales, pero el objetivo final consistiría en el futuro desarrollo de un producto, como nuevos materiales o colirios oftálmicos, que regule los niveles de las moléculas participantes en el desarrollo de la incomodidad con lentes de contacto, para poder manejar la condición y prevenir su aparición”*.

Papel muy importante de los ópticos optometristas

La incomodidad debido al uso de las lentes de contacto es una condición difícil de medir por diferentes motivos. En primer lugar, porque puede presentarse en diferentes grados de severidad, pero también porque no suele ser permanente, sino que generalmente aparece después de varias horas de uso o bajo agravantes externos, como la exposición a ambientes secos, aire acondicionado etc. Además, desaparece al retirar las lentes de contacto y muchos usuarios entienden que es normal tener esas molestias y no acuden a consulta a resolver sus problemas.

Por tanto, como añade Laura Valencia, el papel de los ópticos optometristas, que son los encargados de la adaptación de las lentillas y los que se encuentran en su día a día con usuarios que refieren ese malestar, es fundamental para buscar soluciones a este problema y tratar de evitar que renuncien a este cómodo y ventajoso sistema de corrección de numerosas alteraciones visuales, como la miopía, la hipermetropía o el astigmatismo.

“Puesto que aún se desconocen los mecanismos exactos por los que ocurre la incomodidad, es importante continuar trabajando en esta línea de investigación para poder ser capaces de entender cómo se desarrolla, y así poder detectarla y manejarla adecuadamente”, asegura en su declaración pública sobre esta investigación.

Este estudio, financiado por la empresa CooperVision como continuación a un proyecto piloto previo, cuenta con la participación de otros ópticos optometristas del IOBA colegiados en el COOCYL, como Cristina Valencia Sardonís, el Dr. Alberto López de la Rosa, la Dra. Marta Blanco Vázquez, y la Dra. María Jesús González García, como investigadora principal. La Dra. Cristina Arroyo del Arroyo, optometrista que también formaba parte del grupo del IOBA durante el desarrollo de la investigación, actualmente se encuentra colegiada en Madrid.

También han formado parte del equipo investigador los bioquímicos el Dr. Andrés Ángel Calderón García, primer autor del artículo, y la Dra. Amalia Enríquez de Salamanca, también investigadora principal, así como Carmen García Vázquez, técnico de laboratorio, y, finalmente, la Dra. Itziar Fernández, bioestadística del IOBA.

Las líneas de investigación del grupo de Superficie Ocular del IOBA, en el que se ha realizado este trabajo, se centran en el estudio de diferentes alteraciones inflamatorias de la superficie ocular.

Últimamente, se ha centrado en el estudio de potenciales biomarcadores asociados al dolor, que puede incluir tanto

resultados de pruebas clínicas evaluadas en las consultas habituales de optometría, como niveles de moléculas y/o genes en muestras de la superficie ocular (lágrima o células epiteliales, cuya obtención puede realizarse de forma mínimamente invasiva) y analizadas en el laboratorio.

Se piensa que existe una inflamación subclínica en la incomodidad con lentes de contacto, que es difícil de detectar en las exploraciones realizadas en consulta, pero no a nivel molecular. *“Esto es lo que nos llevó a estudiar qué ocurre en las células de la conjuntiva ocular de los usuarios de lentes de contacto”*, según relata Laura Valencia. Los participantes se reclutaron principalmente en el entorno de la Universidad de Valladolid, y en una única visita, se le realizaron las exploraciones optométricas necesarias, y se recogió la muestra de citología conjuntival ocular, que posteriormente fue analizada en el laboratorio.

EXTREMADURA

En lo que se refiere a la comunidad autónoma de Extremadura, los dos últimos años se ha producido un incremento de los colegiados óptico optometristas, lo que afianza la profesión en esta región.

Según los últimos datos públicos del Instituto Nacional de Estadística (INE), a finales del ejercicio e 2023, había en la comunidad extremeña un total de 325 ópticos optometristas colegiados. Una muy buena noticia para este colectivo profesional, que ha visto crecer su número de clegiados en 22 respecto al año 2022. Tras consultar en la última edición de la memoria del Colegio de Ópticos de Extremadura, que está integrado en la primera delegación del Colegio Nacional de Ópticos Optometristas (CNOO), que engloba a las regiones de Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura.

En la primera reunión de esta delegación, la junta directiva acordó, entre otras acciones, remitir a la Junta de Extremadura alegaciones al proyecto de Decreto por el que se crea el Observatorio para la vigilancia y prevención de las agresiones a profesionales sanitarios en el ámbito del Sistema Sanitario Público de la comunidad Autónoma de extremadura y se regula su organización, composición y funcionamiento.

También, desde la institución colegial, se organizaron, el pasado 2 de febrero, en el primer trimestre de este año 2024 las X Jornadas universitarias de Empleabilidad en Óptica Optometría. Llevadas a cabo por la Universidad Complutense de Madrid, en el Salón de Actos de la Facultad de Óptica y Optometría, el objetivo de las mismas fue poner a los estudiantes en contacto con el mundo profesional.

La Primera Delegación del Colegio Nacional de Ópticos Optometristas (CNOO) -que incluye, como se ha mencionado anteriormente, a los colegiados de Extremadura- participó a través de su vicepresidente, Alberto Barroso Rubio, con la ponencia *Cometidos del CNOO en el ejercicio profesional*.

Esta ponencia se incluía dentro de la sesión *El Colegio Profesional de Ópticos-Optometristas*, en la que se trataron aspectos claves de la profesión, como los pilares básicos de nuestra profesión sanitaria, la obligatoriedad de la colegiación, el conocimiento y respeto al Código Deontológico.

Además, en aquella reunión se mencionaron en detalle las funciones y servicios de la Primera Delegación del Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas, y principios generales que todo profesional ha de respetar en su ejercicio cotidiano. La asistencia e interés de los alumnos asistentes, pronto futuros ópticos optometristas, fue muy alta, demostrando la implicación de los nuevos profesionales. ■

**ESTE AÑO 2024, SE CELEBRA EL
60º ANIVERSARIO DEL CNOO, QUE SE CREÓ
COMO UNA CORPORACIÓN PROFESIONAL
REPRESENTATIVA DEL
COLECTIVO PROFESIONAL**

